



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO 7916617 de 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Derlys Margoth Madera Soto
CONTRATO NRO.	7916617 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/26/2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
CONTRATISTA	José David Flores Caicedo
CC o NIT	1061740750
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Rosa de Osos
FECHA DE INICIO	5/26/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Siete (7) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$32'349.894
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/26/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$32'349.894
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$32'349,894).el cual será pagado de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de mayo por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (766'585), seis (6) pagos iguales correspondiente a los meses de junio a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL



	QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4'599.511), un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$3'986.243)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	7
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 denoviembre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar sesiones periódicas de asesoramiento y acompañamiento con los aprendices, brindando orientación y asesoría personalizada en el desarrollo de las actividades de la guía de aprendizaje, para los programas de formación complementaria en preparación de alimentos, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección, comercialización de productos agroindustriales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección con número de ficha 3307328, 3340688, 3340712, 3340734, 3358554	Listas de asistencia a sesiones de orientación. Actas de reunión con los aprendices. Bitácoras de seguimiento individual y grupal. Reportes de avances y dificultades detectadas.
Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Aplicar diagnósticos iniciales y entrevistas a los aprendices para identificar sus conocimientos previos y estilos de aprendizaje, permitiendo así adaptar las estrategias pedagógicas a sus necesidades individuales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección, comercialización de productos agroindustriales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección con número de ficha 3307328, 3340688, 3340712, 3340734, 3358554	Resultados de pruebas diagnósticas o cuestionarios sobre conocimientos previos. Registros de entrevistas o encuestas aplicadas a los aprendices.



Acompañar a la población de la economía popular; en la planificación de mejoras de sus unidades productivas, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA	Brindar asesoramiento técnico y seguimiento a emprendedores de la economía popular, guiándolos en la planificación de mejoras para sus unidades productivas, para los programas de formación complementaria elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección, comercialización de productos agroindustriales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección con número de ficha 3307328, 3340688, 3340712, 3340734, 3358554	Listas de asistencia a sesiones de orientación y asesoramiento. Diagnósticos de las unidades productivas con identificación de áreas de mejora. Planes de mejora productiva diseñados en conjunto con los beneficiarios.
Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Reporta información académica y administrativa requerida en el proceso de formación. Para los programas de formación complementaria elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección, comercialización de productos agroindustriales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección con número de ficha 3307328, 3340688, 3340712, 3340734, 3358554	Formatos solicitud de ficha, formato, matrícula de aprendices.
Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participó y apoyo en el proceso de inducción de los programas asignados por la coordinación académica.	Registro de asistencia
Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular	Participó en la reunión de seguimiento operativo del programa.	Registro de asistencia



– Campe SENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Actualización del portafolio del instructor con cada uno de los documentos del sistema integrado de gestión. para los programas de formación complementaria en elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección, comercialización de productos agroindustriales, elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y desinfección con número de ficha 3307328, 3340688, 3340712, 3340734, 3358554	Portafolio de evidencias
Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Identifica y se conoce detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual.	Portafolio de evidencias, informe contractual, planilla de pago, planilla de seguridad social.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Identifica y conoce los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual y da aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, previniendo materialización de riesgos institucionales.



3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/30/2025	7	\$4'599.511	\$28'782.326	\$3'567.568	88,9%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Octubre	81589757
----------------------	---------	----------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

Para constancia se firma el 30 de noviembre de 2025.


MILTON EDIMER PÁEZ GARCÍA

Supervisor del contrato

Elaboró: Paula Marcela Palacio Patiño, secretaria G2
Email - ppalacio@sena.edu.co